



MODELO 046 Y SOLICITUD DE TÍTULOS (AÑO 2020)

Pago de la tasa (modelo 046):

Teléfono de información, consulta y resolución de incidencias referentes al modelo **954 544 350**. Puedes consultar también la ayuda que está disponible en la página web:

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/ov/tributos/modelos/instrucciones/inst046.htm>

El modelo está disponible en la Oficina virtual de la web de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía:

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

Cumplimentar los datos del/de la alumno/a en el apartado “obligado al pago”.

Apartado de “datos generales”:

- marcar la opción de **autoliquidación**
- debajo en descripción escribir **Expedición del Título de Bachillerato LOMCE (y la modalidad)**
- fecha de devengo: **el día que lo cumplimentes**
- total a ingresar: consulta la tabla de las **tasas más abajo**
- código territorial: **ED2965** (En DENOMINACIÓN saldrá I.E.S. CONCHA MÉNDEZ CUESTA)
- concepto de pago: **0049** (En DENOMINACIÓN saldrá TASA POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES)

No hay que cumplimentar liquidación anexa ni responsable solidario.

Al final hay que pulsar el botón “**validar**”.

Efectuar el pago telemático o imprimir, firmar e ingresar en una entidad financiera (consulte la relación de entidades colaboradoras de abajo).

Solicitud del Título:

Una vez efectuado el pago tendrás que **entregar en la Secretaría del Centro el resguardo del pago** (ejemplar para la administración y para el interesado) junto con la solicitud (**Anexo IV**), **fotocopia del DNI** o NIE y pasaporte y en su caso, original y fotocopia del título o tarjeta de familia numerosa en vigor. También puedes realizar el trámite, si dispones de certificado digital, a través del Portal de atención a la ciudadanía, localizando el procedimiento “Títulos de enseñanzas no universitarias: expedición y registro” adjuntado la documentación digitalizada.

Recuerda que una vez entregada o recibida la documentación en la Secretaría, el Título se recibe en el Centro a los 2 ó 3 años. Pasado ese tiempo hay que llamar al Instituto para ver si lo hemos recibido. Para recoger el título hay que presentar el DNI. Si no lo va a recoger el titular, sino una persona autorizada, será necesaria una autorización expresa y la copia del DNI del interesado/a.

- NO ES NECESARIO LLEVAR EL RESGUARDO PARA SELECTIVIDAD.

- HAY QUE ENTREGAR/ADJUNTAR/SUBIR UNA COPIA DEL RESGUARDO PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD.

TASAS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS AÑO 2020

TÍTULO	TARIFA NORMAL	FAMILIA Nº GENERAL	FAMILIA Nº ESPECIAL
Bachillerato	54,97 €	27,03 €	Gratuito

Relación Entidades Colaboradoras. Entidades de Crédito y Ahorro (gestión voluntaria de cobro)

DEUTSCHE BANK	ABANCA	BANCO SANTANDER
CAIXA BANK - LA CAIXA	BANCO POPULAR	UNICAJA BANCO
BANCO DE SABADELL	CAJA DUERO	BANKINTER
CAJA RURAL DE GRANADA	BBVA	CAJAS RURALES UNIDAS - CAJAMAR
CAJA SUR BANCO - BBK BANK	CATALUNYA BANC	CAJA RURAL DEL SUR
BANKIA	CAJA RURAL DE JAEN, BARCELONA Y MADRID	

actualizado a 11/06/2020





SOLICITUD DE TÍTULO (ANEXO IV)

Datos personales

Primer apellido _____

Segundo apellido _____

Nombre _____

Sexo: Hombre Mujer

N.I.F./PASAPORTE _____

Nacionalidad: _____

Fecha de Nacimiento ____ / ____ / ____

País de nacimiento _____

Municipio de nacimiento _____

Provincia de nacimiento _____

Domicilio:

Domicilio actual: _____

Municipio _____ Provincia _____ C.P. _____

Teléfonos _____

Correo electrónico _____

Título que solicita:

Bachillerato de

¿ES DUPLICADO?: SI/NO

Datos a rellenar por el Centro:

Estudio / Modalidad:

Fecha de finalización de Estudios:

Calificación:

Importe de la tasa:

Fecha de Ingreso de la Tasa:

